



Varios grupos de estudiantes conversan a las puertas del edificio FES, en el Campus Miguel de Unamuno. :: ALMEIDA

El precio de las carreras de la Usal se acerca a las tarifas de Madrid y Cataluña

El Ministerio de Educación sitúa a las universidades públicas de Castilla y León como las terceras más caras con tasas que duplican a las de Andalucía y Galicia



RICARDO RÁBADE
Word Comunicación

SALAMANCA. El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes se ha afeitado a retratar numéricamente el duro sacrificio que suponen, para los encogidos bolsillos de las familias de los diferentes confines de la geografía nacional, las carreras universitarias que cursan sus hijos. El ente ministerial que comanda el siempre controvertido José Ignacio Wert ha publicado recientemente su jugoso y anual informe sobre los precios públicos universitarios vigentes durante el presente curso.

La tromba de cifras resulta elocuente y no tiene desperdicio, dado que pone de manifiesto que, globalmente, los alumnos de la Universidad de Salamanca, al igual que sucede con sus compañeros de las instituciones docentes públicas de Valladolid, Bur-



PRECIO DEL CRÉDITO POR GRADOS (PRIMERA MATRÍCULA)

Comunidad autónoma	Medicina	Enfermería	Fisioterapia	Farmacia	Bellas Artes
Aragón	25,83	25,23	22,93	16,72	16,41
Asturias	22,03	17,26	12,11	-	-
Castilla La Mancha	18,87	17,64	14,58	12,13	-
Castilla y León	30,25	27,72	25,55	24,17	20,07
Cataluña	39,53	35,77	25,27	-	-
Comunidad Valenciana	24,89	23,85	19,30	-	-
Extremadura	18,51	16,83	15,70	12,33	10,31
Galicia	13,93	9,85	-	-	-
Madrid	33,00	31,00	27,00	-	-
País Vasco	19,84	19,19	14,39	14,08	-

gos y León, pagan unas tasas académicas realmente elevadas, dado que únicamente son superados por el alumnado de la Comunidad Autónoma de Madrid y Cataluña. Es decir, Castilla y León es la tercera región española más cara en el singular 'ranking' de las matrículas universitarias, en virtud de las tarifas de la Consejería de Educación de la Junta.

Así, el precio del crédito en un Grado de primera experimentalidad, como sucede con Medicina, le cuesta al estudiante salmantino y castellano leonés 30,25 euros en la primera matrícula. Por encima de este techo solo ascienden los estudiantes catalanes, con 39,53 euros por crédito, y los madrileños, con 33 euros limpios. En cambio, si la comparativa se extiende a las universidades de otras regiones, las diferencias son especialmente llamativas y espectaculares. En este mismo nivel de experimentalidad, en Andalucía el crédito sale muy económico -únicamente 12,62 euros-, en Galicia también es muy asequible -13,93 euros-, en Murcia son apenas 16,78 euros y en la vecina Extremadura, 18,51 euros. Todo este baile de dígitos varía y se robustece con progresivos incrementos, se si se trata de una segunda, una tercera o una cuarta matrícula.



El crédito de un Grado en su primera matrícula oscila entre los 30,25 y los 17,07 euros

Si la lupa ministerial vislumbra un Grado catalogado dentro del bloque de segunda experimentalidad, como es Enfermería o el amplio abanico de las Ingenierías, salmantinos en particular, y castellano y leoneses en general, pagan 27,72 euros por cada crédito en primera matrícula, nuevamente en un tercer preocupante tercer peldaño, solo sobrepasados por los catalanes, con 35,77 euros por crédito, y las madrileñas, con 31 euros. Galicia y Andalucía se aposentan en el otro extremo de la balanza en este amplio ramillete de carreras, con 9,95 y 12,62 euros respectivamente.

Fisioterapia y Odontología

El minucioso informe que han confeccionado los técnicos del Ministerio de Educación, que aglutina los objetivos parámetros y datos publicados por cada Gobierno autónomo en sus respectivos boletines oficiales, pone de relieve que los Grados de tercera experimentalidad -Fisioterapia, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Odontología- cuestan en la Usal 25,55 euros por crédito en primera matrícula, catapultándose por órbitas muy alejadas de las universidades de Andalucía y el Principado de Asturias, con 12,62 y 12,11 euros por crédito respectivamente.

Las universidades madrileñas, una vez más, apuntalan sus tarifas muy alto, con 27 euros por crédito. En cambio, Cataluña casi empatan con Castilla y León, dado que el crédito en un Grado de tercera experimentalidad en aquellos lares se coloca en los 25,27 euros, apenas unas centésimas por debajo de los citados 25,55 euros que comparten conjuntamente la Usal, la Uva, la Ubu y la Ule, que son las telegráficas siglas que identifican a las universidades de Salamanca, Valladolid, Burgos y León.

La radiografía que ha extraído el Ministerio de Educación para dibujar el presente periodo lectivo disipa



Los estudiantes siguen atentamente las explicaciones de los profesores durante una clase en la Universidad. :: ALMEIDA

las dudas también sobre el coste real de las carreras de cuarta experimentalidad, como Farmacia, Biología, Geología, Química y Biotecnología. El crédito en la Usal, siempre en primera matrícula, vale 24,17 euros. No aparecen en la casilla ministerial reservada a las comunidades de Cataluña y Madrid datos concretos. En cambio, Cantabria aporta un crédito relativamente barato (11,54 euros).

El amplio dossier ministerial, que ha irrumpido en la palestra mediática hace pocos días, completa el elenco de precios de las carreras de las universidades castellano leonesas con otros niveles de experimentalidad. Así, las del quinto bloque en esta materia, donde conviven Bellas Artes, Logopedia, Pedagogía, Traducción e Interpretación, Psicología, y Maestro en Educación Infantil y Primaria, se ofertan en 20,07 euros por crédito en primera matriculación. Los Grados de sexta experimentalidad se presentan con 18,54 euros en créditos de primera matriculación, tal como se vislumbra en Administración y Dirección de Empresas, Economía, Educación Social y Estadística. Finalmente, las diferentes Filologías y Derecho son de experimentalidad siete y se imparten a 17,07 euros el crédito en la primera matriculación.

La tendencia regional al encarecimiento se rompe en los másters de especialización

Las cuantías varían en virtud del grado de experimentalidad y comprenden desde los 41 a los 32 euros por cada crédito

RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. El ligero incremento estipulado este curso por la Junta de Castilla y León respecto al pasado -apenas un 1%- no repercute de forma idéntica si el diagnóstico ministerial bucea en los precios vigentes en los diferentes Grados y en las antiguas titulaciones de primer y segundo ciclo, donde las universidades públicas castellano y leonesas son las terceras más caras de España, o si disecciona las tasas académicas de los másters. En este último conjunto docente la tendencia al progresivo encareci-

miento detectada en los últimos cursos se rompe, con posiciones en el listado de comunidades autónomas que varían en virtud de si el máster está encasillado como «no habilitante», según reza la meticolosa terminología académica o, si por el contrario, se trata de un máster «habilitante y asimilado».

En el primer grupo, las universidades de nuestra región salen bastante bien paradas, según la densa investigación del Ministerio de Educación. Un crédito en un máster de primera experimentalidad en la Usal y en el resto de entidades docentes públicas de Castilla y León cuesta 32,78 euros en primera matriculación. En cambio, en Cantabria y Aragón se aúpa por encima de los 46 euros, al igual que sucede tanto en la Comunidad Valenciana como en Murcia. La palma se la adjudica La Rioja, con nada más y nada menos que 48,81 euros por crédito, siempre en primera matrícula.

En cambio, en los másters clasificados como «habilitantes y asimilados», Castilla y León vuelve a adelantarse en la tercera posición, con 41,58 euros por crédito en primera experimentalidad y, también, en primera matriculación. Mucho más arriba cabalgan las universidades públicas de la Comunidad de Madrid, con tarifas de 80 euros por crédito en idéntico nivel de experimentalidad y matriculación.

La leve subida de las tasas académicas fijada por la Junta se coló en la inauguración de este curso, celebrada en el Paraninfo. El presidente regional Juan Vicente Herrera aseveró entonces que el citado incremento fue «una decisión nada grata», pero permitió aportar «unos recursos adicionales imprescindibles para mantener la calidad del servicio público universitario y que, además, no está teniendo una influencia palpable sobre la matriculación de los alumnos».